

El Inquisidor

**Ya analizan las Leyes de Ingresos de los 46 municipios de Guanajuato.
Imparables, los accidentes de motocicleta en la ciudad de Acámbaro.
Emiten exhorto contra Alcaldes de Apaseo el Grande y San José de Iturbide.
En once meses, en Guanajuato se han registrado 3,231 homicidios dolosos.**

HOLA MIS AMIGOS.- La semana pasada comentamos que la realización del Acueducto Solís-León es una de las obras hídricas más importantes de los Gobiernos federal y estatal para el 2025 y, en efecto, así es. Oorale!. Iniciará la construcción el siguiente año y la meta es tenerla lista en el 2029, es decir, un año antes de concluir el sexenio 2024-2030. Ya se confirmó que la inversión es de 15 mil millones de pesos y serán 210 y no 140 los kilómetros que habrán de tomarse en cuenta para llevar agua a la zona urbana de León. Esto representa 70 kilómetros más a los anunciados originalmente, toda vez que cruzará por Celaya, Salamanca, Irapuato y Silao. En este último sitio, habrá un rebombeo para que el agua llegue con más 'presión' a la ciudad zapatera. Para la magna obra, ya se trabaja en el proyecto ejecutivo que tendrá un costo superior a los 316 millones de pesos. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que mal entienden la autonomía municipal y peor la aplican, gachos!:

1.- Ya analizan las Leyes de Ingresos de los 46 municipios de Guanajuato.- A través del Congreso de Guanajuato, se analizan las propuestas de los 46 municipios del Estado en torno a las Leyes de Ingresos para el Ejercicio 2025, previéndose aprobarlas todas a mediados de diciembre. Así, los Ayuntamientos dispondrán de la herramienta legal para la captación de recursos, no sin que a fines del mes, la misma Legislatura estatal analice y apruebe en su caso, las 46 propuestas de las Leyes de Egresos, o sea, el gasto autorizado. Ambas Leyes, la de Ingresos y la de Egresos, deben coincidir: si van a captar 500-550 millones de pesos por ejemplo, en esa misma proporción será el egreso. Acámbaro tan sólo, estaría en esta proporción de dinero, independientemente del apoyo que reciba de los Gobiernos estatal y federal durante todo el 2025. Bien!.



Las leyes de ingresos y de egresos quedarán aprobadas para los 46 municipios antes de concluir el año.

2.- Imparables, los accidentes de motocicleta en la ciudad de Acámbaro.- Una vez más, el problema de la vialidad se hace patente en la localidad entre noviembre y enero. Es el período cuando retornan los migrantes a su lugar de origen y por lo tanto, el caos vial adquiere una mayor dimensión, incluso de forma alarmante. Ya la Alcaldesa, Claudia "La Pollita" Silva, declaró a las prensa's (neoliberales de hacer tortillas), en una entrevista 'banquetera', que es necesario restringir el uso del automóvil, respetar al peatón y no ocupar las áreas para discapacitados; no obstante, esta es apenas una 'medida', la otra es disponer de un Plan Vial que viene solicitándose desde fines del 2021, pero que no ha sido posible lograr. Lo cierto, es que la vialidad se altera y crecen los accidentes, sobre todo los de motocicleta. Casi todos los días hay un percance en moto. Lamentablemente, los conductores no respetan

nada, tampoco usan el casco protector, ‘torean’ a los automóviles y hasta llevan en la unidad desde tres hasta cinco personas. No es posible!. La autoridad en turno, claro, rebasada, no puede resolver el caos y todo queda en llamados o “invitaciones” para no generar más conflicto vial. Increíble, pero cierto!. Qué barbaridad!.



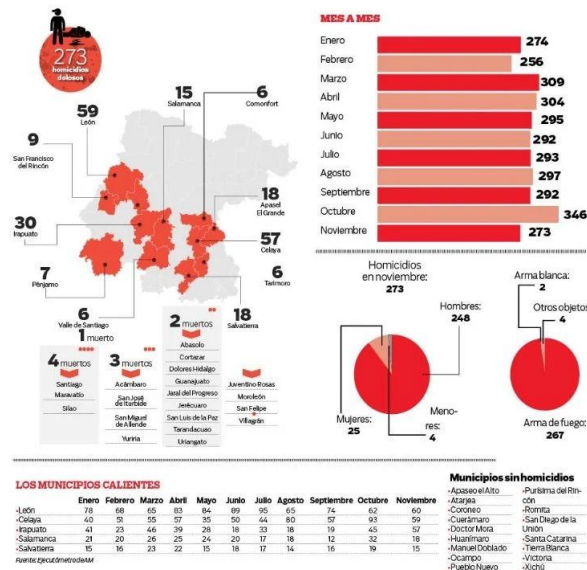
Por la llegada de migrantes, se propicia un mayor caos vial en Acámbaro, teniéndose numerosos accidentes de motocicleta

3.- Emiten exhorto contra Alcaldes de Apaseo el Grande y San José de Iturbide.- El Congreso del Estado por medio de la Comisión de Asuntos Municipales, aprobó una propuesta de punto de acuerdo que exhorta a los Ediles de Apaseo el Grande, José Luis Oliveros Usabiaga -conocido popularmente como “El Chelis”-, y de San José de Iturbide, Edgar Manuel Montes de la Vega, a fin de que trabajen para favorecer la gobernanza. La Fracción del PAN mediante el diputado local y Exgobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks, pidió orientar el exhorto a los propios titulares de los Gobiernos de esas localidades para que reflexionen en sus actitudes y acciones y retomen la normalidad institucional con diálogo y concordia, por una parte; y por otra, no privilegien las decisiones unipersonales. Y es que en estos municipios, surgen problemas diversos y hay quejas de la ciudadanía. Los Alcaldes, ‘cargados’ de soberbia y sin escuchar nada ni a nadie, creen que son *seres divinos* en su feudo. Ahora con el exhorto, deben regresar al plano terrenal y re-encauzar el “buen gobierno” para evitarse conflictos, pues la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso estará vigilando al “Chelís” y a Edgar. Si no hay una corrección adecuada de los problemas que generan, habría decisiones poco convenientes para cada uno, aguas. Que conste. Bola de viejos feos!.



El Congreso de Guanajuato pide a los Ediles de Apaseo el Grande, José Luis Oliveros, y Edgar Montes, de San José de Iturbide, que favorezcan la gobernanza

4.- En once meses, en Guanajuato se han registrado 3,231 homicidios dolosos.- El reporte mensual del período AM de León sobre la inseguridad en Guanajuato indica que en lo que va del 2024, se han registrado 2,231 asesinatos, de los que 273 corresponden al mes de noviembre. Qué barbaridad!. A nivel nacional, Guanajuato es uno de los 7 Estados que reportan más inseguridad en lo que es apenas, el inicio de los Gobiernos de Libia García y de Claudia Sheinbaum. En Guanajuato por ejemplo, como habrá de recordarse, el mes más violento fue octubre con 346 víctimas. En estas semanas y con los Planes de Seguridad que se pusieron en marcha, a fin de disminuir la violencia, es de esperar que vuelva la tranquilidad en beneficio de las familias. Por cierto, entre estos Planes de Seguridad figura el vigilar la presencia de grupos delincuenciales entre Michoacán, Guanajuato y Querétaro; o lo que en otra ‘época’ se le llamó el evitar el efecto *cucaracha*. La meta es que la población, el principal rehén de la guerra entre el Estado mexicano y el narcotráfico desde el 2006, deje de padecer el conflicto. Ojalá.



Debido a la inseguridad que se ‘avala’ con números de cada mes, el Estado de Guanajuato es de los más afectados del país

Para concluir con el tema de la obra del Acueducto Solís-León, es de subrayar que este proyecto que será uno de los más importantes del siglo XXI para el Estado de Guanajuato, incluye tres componentes básicos: uno, el saneamiento del agua, previendo que llegue en óptimas condiciones a la zona urbana de León; dos, tecnificación del campo, particularmente en el Distrito de Riego 011, Alto Río Lerma, y tres, mejorar la infraestructura agrícola. Con estos tres factores, se busca un beneficio directo para los más de 24 mil 500 productores que forman parte del Distrito de Riego. Muy claro está entonces que el Acueducto permitirá utilizar más y mejor el agua disponible en la presa de Acámbaro y no que por razones diversas, vaya el líquido a municipios del Estado de Jalisco debido al llamado ‘trasvase’, mismo que se ha aplicado en los años recientes. Y se aplica porque, se dice, el agua de la presa y ésta misma, están inmersas en una Cuenca nacional y no en un sector único para Guanajuato, al contrario, pertenecen a la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago que inicia en el Estado de México y desemboca en el Océano Pacífico. Ya se verá finalmente, el desarrollo de la construcción del Acueducto y sobre todo, su utilidad en beneficio de la población de la ciudad de León. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven. Surte y hasta la próxima. Saludos.